

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el sábado día 3 de Junio de 2017.

Irún On publica las ayudas para el impulso económico

- SU PÁGINA WEB RECOGE EL DETALLE DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS, QUE TIENEN EN CUENTA EL TRABAJO DEL PACTO POR EL EMPLEO IRUN EKINTZAN

- M.A.I.
- IRUN

3 junio 2017 00:19

El delegado de Impulso de Ciudad, Economía y Hacienda, Miguel Ángel Páez, anunció ayer que ya están publicadas en la página web irunon.irun.org las bases y convocatorias de los diferentes programas de ayudas que para este año activa el área de Impulso de Ciudad del Ayuntamiento. **LÍNEAS DE AYUDAS K-Biziak.** El plazo de solicitud está abierto hasta el 31 de octubre. Son ayudas para la apertura de locales comerciales, tanto para el alquiler como para acondicionamiento del local. Amplía sus zonas a Anaka, Ventas y Larreaundi.

Creación de empresas.

Aportaciones directas para la puesta en marcha de actividades empresariales. Tiene dos apartados: e-Joven, para emprendedores de hasta 30 años (2.500), y e-Innovador (entre 1.500 y 3.000). No son excluyentes. Solicitud hasta al 31 de octubre.

Comercio.

Ayudas para realizar proyectos de dinamización comercial (solicitudes hasta el 3 de julio y del 4 de julio al 15 de septiembre) y para asociaciones (hasta el 3 de julio).

Contratación.

Ayudas a empresas para contratar desempleados irundarras, menores de 30 (solicitudes hasta 31 de octubre) o sin límite (hasta 31 de enero de 2018).

«En línea con las distintas iniciativas que en materia de economía y apoyo al empleo van surgiendo en el marco de Irún Ekintzan, el Ayuntamiento de Irún convoca anualmente un programa importante de ayudas económicas dirigidas a varios sectores de actividad», explicó Páez. «Queremos estar cerca de los proyectos que dan sus primeros pasos y ayudarles en esta etapa inicial. Abrirse camino siempre suele ser más difícil y queremos también apoyar a

los jóvenes emprendedores. Es ahí donde está la fuerza para el impulso de una ciudad», señalaba.

Estas ayudas atienden a las diferentes líneas que durante los últimos meses han venido trabajando en el área de Impulso de Ciudad: ayudas K-Biziak a la dinamización comercial (alquiler y rehabilitación de locales), ayudas a la creación de empresas, apoyo a la contratación y subvenciones al comercio. En total, el presupuesto destinado por el área de Impulso de Ciudad a estos programas asciende este año a 592.000 euros, a los que se añadirán otros 30.000 euros comprometidos de ejercicios anteriores para este 2017 en concepto de ayudas de alquiler del programa K-Biziak.

La información principal sobre cada una de estas ayudas así como el detalle para cada caso (bases, formularios, requisitos, plazos de presentación de la solicitud, etcétera) se encuentran en irunon.irun.org. «Queremos que la nueva web sea el canal de comunicación preferente para estas ayudas».